

UNITUR C. A.
INFORME ANUAL

Quito, D. M., 31 de marzo de 2.008

Señores Accionistas:

Durante el ejercicio económico del año 2.007 me desempeñé como Gerente General de **UNITUR C. A.** y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la Compañía, así como de las decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En tal virtud, someto a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2007.

LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2.007

El año 2.007 se caracterizó por la transformación del marco institucional del Estado y la elaboración de la nueva Constitución que está realizando la Asamblea Constituyente. Desde el punto de vista económico, los altos precios del petróleo y el flujo de las remesas de los emigrantes, constituyeron los factores que han ayudado al equilibrio macroeconómico.

El crecimiento del Presupuesto General del Estado para el año 2.008 a US\$ 14.008 millones, un 43,4% mayor que el presupuesto del año 2.007, la vigencia de un nuevo período electoral y el repunte inflacionario que de manera acumulada llegó a 3,32% en el 2.007, superando a la inflación del 2.006, y que en el 2.008 hasta febrero alcanza ya un 2,10%, evidencian la necesidad del control del gasto fiscal, se incentiven las exportaciones no tradicionales, se atraiga la inversión y se establezcan mecanismos que permitan la inversión de las remesas en proyectos productivos, estabilizando la economía y reduciendo su vulnerabilidad mediante la reactivación productiva.

Pese al panorama de incertidumbre, reinante en el 2.007, y que se mantiene en las expectativas de productores y consumidores a inicios del 2.008, las cifras económicas que reflejaron el comportamiento del mercado durante el 2.007, si bien no fueron excelentes, ni al menos coherentes con las demás de América Latina, tampoco fueron negativas.

Por otro lado los niveles de recaudación de impuestos también se incrementaron, probablemente debido a las políticas fiscales adoptadas, que pudieron haber permitido una mejor recaudación de los impuestos, como refleja el crecimiento de recaudación del Impuesto a la Renta (IR), que ascendió a un 16,3%, siendo el más importante; pero también debido al incremento de la demanda, que se puede ver reflejado en la recaudación del Impuesto al Valor

Agregado (IVA), que es el de mayor peso dentro de los ingresos impositivos, con US\$ 3.005 millones.

Este incremento de la demanda también se puede evidenciar en el gasto del 2007, el mismo que se ve potenciado con el incremento del Presupuesto del Estado, el cual, si bien en el largo plazo debe propender a disminuir, a corto plazo constituye una oportunidad de obtener mayores beneficios para los inversionistas.

Analizando los datos presentados, se evidencia que una respuesta poco coherente de los inversionistas a las señales del mercado, motivadas por una percepción de incertidumbre política, ha generado un desequilibrio económico, pues pese a existir una mayor demanda, los niveles de inversión han sido insuficientes para satisfacerla, constituyéndose en una de las principales causas de inflación. Este desequilibrio económico todavía no ha sido corregido, y podría conllevar consigo efectos aún más complicados y con mayor impacto en la economía si no se corrigen a tiempo, con políticas y actitudes coherentes.

Este análisis conduce a la conclusión de que hay posibilidades de inversión para aprovechar, sin embargo se debe estudiar profundamente los posibles escenarios a los que nos enfrentaremos en el marco de la economía local e internacional.

ENTORNO EMPRESARIAL

La actividad en la industria del turismo se mantuvo durante el año 2007 sin mayores cambios con relación al 2006, viéndose aun afectada principalmente por la implementación de visas para los ecuatorianos que decidan viajar a los países de la Comunidad Europea.

Las medidas implementadas por las organizaciones gremiales relacionadas con el cobro de cargos por servicio van dando sus frutos ya que cada vez mas los pasajeros aceptan el pago de dichos cargos. Sin embargo, todavía tenemos un largo camino por recorrer hasta que podamos implementar este cobro a todos los servicios que presta la empresa.

La gran competencia entre las Líneas Aéreas les llevo a bajar las tarifas, sin que esto signifique un incremento sustancial en el número de sillas vendidas, además que existe una oferta limitada de asientos en los aviones. Esta baja tan significativa en las tarifas aéreas obviamente derivó en una reducción de nuestros ingresos por concepto de comisiones. Otro aspecto de la competencia entre las aerolíneas fue el subsidio que estas ofrecieron a los operadores en distintos paquetes turísticos, en los cuales los pasajeros se benefician al recibir, por la compra de sus boletos aéreos, noches de hotel, días de alquiler de vehículos entre otros servicios sin costo alguno. Lógicamente la empresa no se beneficia de estos subsidios y por el contrario pierde potenciales ventas de estos servicios.

ASPECTOS LEGALES

Durante el año 2.007 no se produjeron situaciones legales de ninguna índole, habiéndose mantenido todas las obligaciones de la empresa con los organismos de control en estricto orden.

RESULTADOS

Como se puede observar en los Estados Financieros, las expectativas de crecimiento del negocio para el año 2.007 no tuvieron el éxito esperado arrojando una pérdida que alcanza los USD 6.510,46. Esperamos que para el próximo año los resultados económicos sean positivos debido a las nuevas políticas de control de gastos y a los esfuerzos que se realizan para aumentar la cartera de clientes.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor de acuerdo a lo establecido por las leyes vigentes.

La Gerencia General agradece a los Señores Accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración durante el año 2.007.

Corresponde a los señores Accionistas pronunciarse sobre este Informe, el Balance General y el Estado de Resultados y sobre las sugerencias de la Gerencia General respecto a los resultados del ejercicio económico del 2.007.

Atentamente,



Javier Ribadeneira Borja
Gerente General